

C O R T E S**DIARIO DE SESIONES DEL****CONGRESO DE LOS DIPUTADOS****PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LANDELINO LAVILLA ALSINA****Sesión Plenaria núm. 141****celebrada el lunes, 29 de diciembre de 1980****ORDEN DEL DIA**

- Enmienda del Senado al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1981.
- Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional.

S U M A R I O

Se abre la sesión a las cinco y veinticinco minutos de la tarde.

El señor Presidente da cuenta de los temas para los que ha sido convocada esta sesión y anuncia que se incorpora por primera vez a las tareas de la Cámara el Diputado don José Antonio Amate Rodríguez, que sustituye a don Joaquín Navarro Estevan, quien ha dejado su escaño para dedicarse a sus actividades profesionales en la judicatura.

Se entra en el orden del día:

Página

— Enmienda del Senado al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1981 ... 9084

Enmienda al artículo 43. El señor Lluch Martín (Grupo Parlamentario Socialistas de Cataluña) consume un turno a favor de esta enmienda. Turno en contra, del señor García-Margallo Marfil (Grupo Parlamentario Centrista). Para rectificar, intervienen nuevamente estos dos señores Diputados. Fue rechazada la enmienda.

El señor Presidente declara definitivamente aprobado el proyectn de ley. Para explicar el voto, intervienen los señores Barón Crespo (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso), Gasoliba Bohm (Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana), Pérez Royo (Grupo Parlamentario Comunista) y García-Margallo Marfil (Grupo Parlamentario Centrista).

Página

— Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional 9092

El señor Presidente da cuenta de los candidatos que han sido propuestos por los Grupos Parlamentarios Centrista, Minoría Catalana y Socialista del Congreso, que son los señores don Antonio Truyol Serra y don José María Vilaseca Marcet, y anuncia el comienzo de la votación, que se desarrolla por llamamiento y por papeletas. Efectuada así la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 286; don Antonio Truyol Serra, 253; don José María Vilaseca Marcet, 15; en blanco, 12; nulos, seis. En consecuencia, queda elegido para ser propuesto como Magistrado del Tribunal Constitucional, don Antonio Truyol Serra.

El señor Presidente declara terminado el último Pleno correspondiente al cuarto período de sesiones de esta legislatura. Termina expresando en su nombre, y en el de la Mesa, a todo el personal de la Cámara y a los representantes de los medios de comunicación social, sus mejores deseos de felicidad para el próximo año.

Se levanta la sesión a las siete y cinco minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las cinco y veinticinco minutos de la tarde.

El señor PRESIDENTE: Se celebra este Pleno del Congreso de los Diputados para someter a debate y votación la enmienda propuesta por el Senado respecto de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1981, así como para proceder a la elección de Magistrado del Tribunal Constitucional en vacante

producida por dimisión de uno de los miembros nombrados en su día a propuesta de este Congreso de los Diputados.

Se incorpora hoy, por primera vez al Pleno, el Diputado por la provincia de Almería, don José Antonio Amate Rodríguez, a quien damos la bienvenida. Sustituye a don Joaquín Navarro Estevan, que ha cesado y abandonado el escaño para dedicarse a sus actividades profesionales en la Judicatura, actividades en las que le deseamos, asimismo, los mayores éxitos.

ENMIENDA DEL SENADO AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1981

El señor PRESIDENTE: La enmienda propuesta por el Senado, respecto de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1981, consiste en la supresión del que era artículo 43 en el texto, en su día, aprobado por el Congreso de los Diputados.

¿Desea algún Grupo Parlamentario consumir turno a favor o en contra de la enmienda propuesta por el Senado?

El señor LLUCH MARTIN: Para turno a favor.

El señor PRESIDENTE: Para consumir un turno a favor de la enmienda propuesta por el Senado, tiene la palabra el señor Lluch.

El señor LLUCH MARTIN: Señor Presidente, señoras Diputadas, señores Diputados, de una manera casi excepcional un Diputado socialista viene a defender una enmienda propuesta por el Senado.

Esta es una enmienda que ya suscribimos en este Pleno del Congreso de los Diputados, aunque con una fortuna contraria, con una fortuna adversa.

La enmienda que propone el Senado es contraria a la voluntad expresada en el proyecto del Gobierno y por los partidos que apoyan al Gobierno de un aumento en el tipo del Impuesto de Tráfico de Empresas.

Nuestro planteamiento va a ser el mismo.